MEMORIA
DEL
SECRETARIO GENERAL
SOBRE LA
LABOR DE LA ORGANIZACION

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO NOVENO PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 1 (A/39/1)

NACIONES UNIDAS

MEMORIA
DEL
SECRETARIO GENERAL
SOBRE LA
LABOR DE LA ORGANIZACION

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO NOVENO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 1 (A/39/1)

NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1984

[*Original: español/francés/inglés*]
[*5 de septiembre de 1984*]

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Después de casi tres años como Secretario General de las Naciones Unidas estoy más convencido que nunca de la necesidad de mantener y fortalecer a la Organización como centro que armonice los esfuerzos de las naciones. También creo que, en último término, un futuro duradero y tolerable para toda la humanidad depende del éxito que tengamos en hacer de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas la base de las relaciones diarias de gobiernos y pueblos. En vísperas de nuestro cuadragésimo aniversario me propongo, en esta mi tercera memoria sobre la labor de la Organización, examinar las premisas básicas de nuestra actividad en las Naciones Unidas, encarnación práctica del concepto del multilateralismo.

El propósito original de las Naciones Unidas era proporcionar un marco en el que gobiernos de convicciones diferentes pudiesen, en su sabiduría, elaborar soluciones para los problemas internacionales y, en caso necesario, adoptar medidas comunes para poner en práctica esas soluciones en lugar de trabarse en conflictos. Como lo dice el Preámbulo de la Carta, el propósito principal era y es "unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales". El supuesto básico era que todas las naciones tenían un vital interés común en la paz y en un mundo ordenado y equitativo y que estarían dispuestas a cooperar para lograrlo.

Lamentablemente, la historia de las relaciones internacionales de postguerra nos ha mostrado hasta ahora que el interés común por la paz y la seguridad tiende a evidenciarse únicamente cuando los casos llegan a una etapa peligrosamente crítica. Antes de llegar a esa etapa, los intereses nacionales a corto plazo y el oportunismo suelen pasar por encima del interés común. Nos hallamos todavía muy lejos de una aceptación general de los principios de la Carta como normas conforme a las cuales deben actuar todos los gobiernos en todo momento en sus relaciones internacionales.

En tales circunstancias es paradójico que, mientras que las realidades contemporáneas han acrecentado la necesidad del uso de medios multilaterales para abordar nuestros problemas y han ampliado las posibilidades de crecimiento y desarrollo mediante el multilateralismo, cada vez más se pongan en tela de juicio las normas, los instrumentos y las modalidades de la cooperación multilateral. A veces también suele manifestarse una cierta renuencia a hacer el esfuerzo necesario para utilizar eficazmente a las organizaciones internacionales.

El año pasado ha sido un período de tirantez entre las grandes potencias, acentuada por la falta de progreso en el desarme y en la limitación de los armamentos que ha aumentado el temor de un enfrentamiento nuclear; de violencia o amenazas de violencia en varias partes del mundo; de continuas dificultades económicas a pesar de la recuperación en determinados países desarrollados y del deterioro de la situación de muchos países en desarrollo; de sequía y hambre en varias regiones y de una tendencia a dejar de lado los grandes problemas, lo cual probablemente conducirá, a la larga, a una mayor frustración y amargura. Prácticamente nada de lo que ha sucedido ha demostrado que estos problemas puedan resolverse eficazmente por medios puramente bilaterales o unilaterales.

¿Por qué se ha producido este retroceso del internacionalismo y multilateralismo en un momento en que los acontecimientos reales, en relación tanto con la paz mundial como con la economía mundial, parecerían exigir su fortalecimiento? Necesitamos considerar cuidadosamente este problema para lograr que nuestras instituciones funcionen mejor. Espero vivamente que los expertos en ciencia política y los intelectuales de todo el mundo, lo mismo que los dirigentes políticos y los diplomáticos, ponderen este problema esencial con ocasión del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas.

* * *

Hay que reconocer que después de la segunda guerra mundial hubo un cierto exceso de confianza en la capacidad de las instituciones internacionales, confianza nacida de un deseo desesperado de construir un mundo nuevo y mejor. Parecía entonces posible establecer, como primera prioridad, un sistema para mantener la paz y la seguridad internacionales con arreglo a las disposiciones de la Carta. Si ese sistema pudiese funcionar, se eliminaría el principal obstáculo al desarme y a la limitación de los armamentos, a saber, la inseguridad de las naciones, y comenzaría por fin a predominar a nivel internacional el imperio del derecho en lugar del imperio de la fuerza. Si se alcanzasen estos logros mediante un común esfuerzo, emergería una comunidad mundial capaz de regirse por la razón y por un bien entendido interés propio. El sistema incluiría instituciones económicas equitativas y un progreso constante en la justicia social y los derechos humanos.

¿Qué ha sucedido con esa majestuosa visión? Pronto quedó opacada por las diferencias de las grandes Potencias. El advenimiento de las armas atómicas trajo aparejado una nueva doctrina de seguridad basada en la disuasión nuclear, doctrina que no pudo tenerse en cuenta cuando se redactó la Carta. Más aún, el mundo resultó ser un lugar más complejo y mucho menos ordenado de lo que se había esperado en San Francisco. Los problemas de la paz y la seguridad internacionales de la postguerra eran menos claramente definidos y se prestaban menos a la forma de acción internacional prevista en la Carta. Las fuerzas del nacionalismo y los temores por la seguridad nacional, lejos de disminuir después de la segunda guerra mundial, se acrecentaron rápidamente. La incapacidad de la comunidad internacional para resolver muchos de sus problemas, ya políticos y económicos, incluso cuando podía ponerse de acuerdo en principio sobre cuál debía ser la solución, dio origen a un proceso de exclusión de las Naciones Unidas y de recurso a otras medidas— la fuerza, la acción unilateral o las alianzas militares enfrentadas— que debilitaron la fe en la Organización.

* * *

Al volver atrás nuestra mirada, sería una grave equivocación el subestimar o simplemente dar por sentado

lo que ha logrado y lo que hace actualmente el sistema de las Naciones Unidas. Durante un período revolucionario de cambio se ha obtenido mucho en beneficio de la condición humana.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel decisivo en el proceso de descolonización que ha dado la independencia a cientos de millones de personas. Durante toda su existencia, el Consejo de Seguridad ha examinado muchos de los difíciles problemas de conflicto en el mundo y en numerosas ocasiones ha elaborado una fórmula básica en que podría fundarse su solución. También ha adoptado numerosas medidas para limitar y controlar los conflictos. Las operaciones de mantenimiento de la paz han logrado con éxito controlar la violencia en varias zonas de crisis. Tampoco debemos olvidar que, aunque ha habido varios conflictos regionales, se ha evitado que adquirieran carácter mundial. Incluso se han concertado varios acuerdos sobre la dificilísima cuestión del desarme y la limitación de los armamentos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, junto con los organismos especializados, ha llegado a constituir una fuente vital de asistencia económica y técnica para los países en desarrollo. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ha traído vida y esperanza a millones de niños y madres y su influencia es decisiva en el fomento de los adelantos tecnológicos y de las comunicaciones que pueden producir una virtual revolución de supervivencia para los niños de Asia, Africa y América Latina. Los organismos especializados, en sus distintas esferas de actividad, han contribuido significativamente a aliviar los problemas mundiales.

Las Naciones Unidas han proporcionado definiciones autorizadas de los derechos y libertades fundamentales de que deben gozar todos los seres humanos. A las Naciones Unidas se ha debido el desarrollo de la Convención sobre el Derecho del Mar, que establece un nuevo régimen ampliamente aceptado para los océanos. Las Naciones Unidas han hecho más en los últimos 40 años por la codificación del derecho internacional que lo realizado en todos los años anteriores de la historia. Millones de refugiados han conseguido protección y asistencia por medio de los instrumentos y los organismos de las Naciones Unidas; se han realizado actividades humanitarias internacionales y se han movilizado fuerzas en este sentido en una escala sin precedentes; se han establecido directrices para tratar de los problemas más críticos de nuestro tiempo y se ha logrado que los gobiernos y pueblos del mundo comprendan su importancia mediante las grandes conferencias internacionales y los programas que han patrocinado las Naciones Unidas, la más reciente de las cuales ha sido la Conferencia Internacional de Población celebrada en agosto de este año.

Todos estos logros exigen una estructura multilateral de cooperación. Más aún, en algunas situaciones las Naciones Unidas o su Secretario General siguen siendo esenciales para la comunicación entre las partes. Pienso, por ejemplo, en Chipre, donde en estos momentos estoy realizando un nuevo esfuerzo por hallar una solución justa, en Afganistán, en la guerra entre Irán e Iraq y en el Asia sudoriental. El valor crítico de los esfuerzos de pacificación y de mantenimiento de la paz se haría instantáneamente evidente si tales esfuerzos se interrumpieran. Al considerar nuestros problemas es esencial recordar el lado positivo del balance de las Naciones Unidas y mantener en su debida perspectiva las críticas que obedecen a razones políticas.

No obstante todos los éxitos logrados en los decenios pasados, que han sido ciertamente importantes, lo cierto es que los tres elementos principales de un orden internacional estable aún no han logrado consolidarse debidamente: un sistema aceptado de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; el desarme y la limitación de los armamentos, y el desarrollo progresivo de un sistema justo y eficaz de relaciones económicas internacionales.

Cuando se consideran los problemas más vitales y que más preocupan a todos, observamos con frecuencia una acalorada retórica más que un enfoque razonado de cooperación. En una atmósfera semejante, que trasciende con mucho a esta Organización, las Naciones Unidas, si no se utilizan para proporcionar soluciones constructivas, se convierten en un blanco fácil de injustificadas críticas.

* * *

Las Naciones Unidas reflejan de una manera inigualada las aspiraciones y las frustraciones de muchas naciones y de muchos grupos de todo el mundo. Uno de sus méritos mayores es que todas las naciones, incluidos los débiles, los oprimidos y las víctimas de la injusticia, pueden ser escuchados, disponer de una tribuna incluso frente a las crudas realidades del poder. Una causa justa, por más frustrada o menospreciada que se encuentre, puede hallar una voz en las Naciones Unidas. Este no es siempre un atributo muy bien estimado de la Organización, pero es un atributo esencial.

Es necesario estudiar a la luz de la experiencia si las prácticas actuales de las Naciones Unidas son, en todos los casos, las más apropiadas para promover soluciones concretas y justas y para reforzar la confianza en una Organización cuya esencia es la universalidad. Si los enfrentamientos en los órganos deliberativos se llevan demasiado lejos por una u otra de las partes, se destruye la posibilidad de un consenso que podría servir de base para la acción práctica. Estoy totalmente de acuerdo con que se busque la realización de aspiraciones justas por grandes que sean las dificultades. Pero, para bien de todos y para bien de las propias Naciones Unidas, deberíamos evaluar muy cuidadosamente el método más eficaz y correcto de usar la Organización. Las Naciones Unidas son como un caballo paciente y bien dispuesto cuyos pasos no deben frenarse, sin pensar en las consecuencias, hasta paralizarlo.

Debemos cuidarnos mucho de no observar las diferencias entre las funciones separadas y específicas de los órganos principales y los organismos especializados tratándolos como tribunas intercambiables para perseguir los mismos objetivos políticos. Las cuestiones deben abordarse primordialmente por sus propios méritos y dentro de su propio contexto. De lo contrario, la fiebre de una o dos cuestiones puede difundirse a todo el cuerpo político de las Naciones Unidas.

La no aplicación de las resoluciones, así como su proliferación, ha tendido a menoscabar la seriedad con que los gobiernos y el público reciben las decisiones de las Naciones Unidas. Con mucha frecuencia el único fruto de semejante proceso es pedir al Secretario General que presente otro informe más para el siguiente período de sesiones, con lo cual se perpetúa un estancamiento que, para ser superado, exige la acción gubernamental e intergubernamental. Este proceso, así como la repetición casi automática de algunos temas del programa y los debates, es costoso y dilatorio tanto en reuniones como en documentación y a menudo es ineficaz en resultados prácticos. Creo que estas tendencias han venido debilitando los esfuerzos de la Organización en la causa de la paz y en la de la cooperación económica. Espero que los Estados

Miembros, incluso durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General, piensen seriamente en la mejor manera de llevar a bien nuestras actividades.

* * *

Hace dos años, en mi primera memoria anual, hice unas cuantas sugerencias sobre cómo podría hacerse funcionar mejor el sistema de la paz y la seguridad internacionales previsto en la Carta. Aunque el Consejo de Seguridad ha dedicado muchas horas de juiciosas consultas a estas ideas y a otras conexas, se necesitan todavía resultados concretos para los que se requiere un impulso que debe proceder de los más altos niveles políticos. Pienso que la realización del potencial pleno de las Naciones Unidas depende de la voluntad de adoptar medidas activas para experimentar nuevos enfoques.

En los últimos años se ha ensayado insuficientemente la capacidad y la influencia colectivas del Consejo de Seguridad. Hay cuestiones importantes en las que los miembros del Consejo, incluidos los miembros permanentes, tienen puntos de vista sustancialmente similares. Sin embargo, otros factores no relacionados directamente con estos problemas impiden al Consejo ejercer la influencia colectiva que se prevé en la Carta.

Otro tanto puede decirse del mantenimiento de la paz. Con frecuencia se nos insta a fortalecer la capacidad de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con lo que se da por hecho que éste es un asunto que puede atenderse sin tener en cuenta las relaciones políticas de los Estados Miembros y particularmente de los miembros del Consejo de Seguridad. Recientemente mucho hemos aprendido acerca de la naturaleza del mantenimiento de la paz, pero es esencial que recalquemos la cuestión fundamental. El mantenimiento de la paz es una expresión de la voluntad y el consenso políticos internacionales. Si ese consenso o esa voluntad son débiles, inciertos, divididos o vacilantes, las operaciones de mantenimiento de la paz se debilitarán. Hay incluso ocasiones en que las diferencias entre los miembros del Consejo de Seguridad hacen imposible adoptar ninguna medida de mantenimiento de la paz. La operación más poderosa de mantenimiento de la paz será la que tenga el apoyo político, diplomático y financiero irrestricto de *todos* los Miembros de las Naciones Unidas e incluso la participación efectiva en ella de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad por mandato del Consejo. Esto puede no parecer realista por el momento, pero es una verdad política que, de hecho, se aplica a toda la gama de actividades de la Organización.

He senalado el ejemplo del mantenimiento de la paz para demostrar el proceso por el cual el internacionalismo resulta desacreditado ante la opinión pública. El mantenimiento de la paz es una de las innovaciones de las Naciones Unidas que mejor éxito han tenido. Pero cuando esta técnica no puede emplearse en una situación que claramente la requiere, debido a que los miembros del Consejo de Seguridad se hallan divididos al respecto, la opinión pública llega generalmente a la conclusión de que algo anda mal en las Naciones Unidas y en el concepto de internacionalismo. Desde luego, es más fácil llegar a esta conclusión que analizar las posiciones en conflicto y las razones de los gobiernos, que son la causa verdadera de una situación sin salida y de la incapacidad de las Naciones Unidas para actuar o responder.

No tengo soluciones simples para resolver este problema. Es evidente que una mejora radical del clima político internacional cambiaría profundamente la situación, pero no podemos esperar milagros. Entre tanto, podríamos tal vez elaborar unas pocas ideas para mejorar la situación en el supuesto de que nuestro objetivo común y convenido es la supervivencia humana en condiciones razonablemente dignas.

Por mi parte he presentado algunas ideas y sugerencias en relación con varias cuestiones —sobre el Líbano, por ejemplo, y el problema del Medio Oriente—, pero las reacciones han sido hasta ahora ambiguas. Advierto que actualmente se tiende a la acción bilateral o unilateral, o a no hacer nada en absoluto. Sin embargo, los enfoques bilaterales o unilaterales no parecen particularmente eficaces en la mayoría de los casos. No es esto sorprendente ya que por su propia naturaleza muchas de las controversias con que nos enfrentamos en el mundo requieren la formación de un amplio consenso para lograr soluciones durables.

Propongo que pasemos revista a la tendencia actual en relación con situaciones específicas. Espero vivamente, por ejemplo, que veamos progresos reales, tanto tiempo esperados, en la marcha hacia la independencia de Namibia de acuerdo con el plan de las Naciones Unidas. También espero que en los próximos meses veamos la cooperación plena y concreta y las medidas positivas necesarias para garantizar el éxito de los incansables esfuerzos que el Grupo de Contadora está haciendo en pro de la paz en Centroamérica.

En muchas controversias se intercambian libremente acusaciones y contraacusaciones respecto de una situación que, por su complejidad, deja perpleja a la mayoría de las personas. ¿Qué inconveniente habría en que se enviasen equipos de las Naciones Unidas para esclarecer y certificar los hechos reales? No cabe duda de que tal clarificación de la situación por parte de observadores objetivos podría ayudar a reducir la tirantez internacional y robustecería otros esfuerzos. Preguntémonos qué medidas útiles pueden adoptarse en una situación determinada en lugar de comenzar por considerar todas las razones extrañas por las que *no se pueden* adoptar medidas.

Por encima de todo necesitamos reafirmar el concepto de la Carta de que las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, cualquiera sea su fuente o la región del mundo en que se presenten, tienen primacía sobre las diferencias ideológicas o de otra índole entre los Estados y dan origen a una obligación de todos los Estados de llegar a un acuerdo y cooperar. Según lo dispone la Carta, algunas situaciones exigen claramente la consideración y acción inmediatas del Consejo de Seguridad con prescindencia de los desacuerdos políticos. Con toda seguridad existe una situación de esta índole cuando una frontera nacional es violada y el Estado afectado recurre a las Naciones Unidas.

* * *

Es evidente que debe haber un mejoramiento sustancial en el clima internacional para que se logre un progreso significativo en la limitación y reducción de armamentos. En este campo es indispensable utilizar todo el potencial de las negociaciones multilaterales *y* bilaterales, tanto para mejorar la comprensión mutua del razonamiento en que se basan las actitudes militares y las posiciones de negociación como para llegar a acuerdos sustantivos y equilibrados sobre regulación de armamentos y desarme. Durante el año pasado se han visto pocos indicios de movimiento en esta dirección y la carrera de armamentos ha seguido intensificándose tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.

Es realista reconocer que el desarme nuclear dependerá primordialmente de un acuerdo entre las naciones que poseen armas nucleares, especialmente y ante todo, entre las

dos más poderosas. Sin embargo, es igualmente verdadero que el éxito o el fracaso en la reducción de las armas nucleares puede tener consecuencias trascendentales para el futuro de toda la comunidad internacional. El enfocar el desarme nuclear exclusivamente como un factor en las relaciones de las Potencias nucleares y de sus aliados es no hacer justicia a la muy seria responsabilidad que entraña la posesión de armas nucleares. También es lamentable y, según creo, innecesario permitir que el curso de las negociaciones sobre desarme y sobre toda la gama de cuestiones pendientes en los foros multilaterales se gobierne en gran parte por una tirantez que tiene su origen en otras causas. En efecto, el progreso en las cuestiones incluidas en los programas de la Asamblea General y de sus órganos subsidiarios, y especialmente las que actualmente tiene ante sí la Conferencia de Desarme, podría ayudar a restablecer la confianza y a mejorar la relación bilateral crítica de la que tanto depende el clima político internacional.

En momentos de tirantez es más que nunca valioso disponer de una estructura multilateral dentro de la cual las naciones, pese a sus diferencias, puedan reunirse para dialogar y celebrar serias negociaciones, ya sea en la Asamblea General, en el Consejo de Seguridad o en la Conferencia de Desarme de Ginebra. De hecho, en esta última existe la posibilidad de que los países nucleares y no nucleares trabajen en conjunto para llegar a un acuerdo sobre asuntos tan vitales como las medidas para evitar la guerra nuclear, la prohibición de los ensayos de armas nucleares, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y la prohibición y destrucción completas de las armas químicas. Si, por el contrario, la Conferencia se usa principalmente para presentar al público posiciones rígidas y para intercambios retóricos, el potencial de este foro de negociación ampliamente representativo se verá en gran parte desperdiciado. Insto a todos los interesados —del Este, del Oeste, a los no alineados y a los neutrales por igual— a reconocer que la necesidad de medidas de desarme —tanto nuclear como convencional— es demasiado apremiante para permitir que esto suceda.

* * *

Pasaré ahora a otro aspecto, el de la cooperación multilateral en las esferas económica y social por conducto de las Naciones Unidas. Nos hallamos aquí ante un conjunto de realidades políticas algo diferentes y en una dimensión predominantemente Norte-Sur. Las relaciones económicas mundiales han cambiado significativamente desde los primeros años de la postguerra en que comenzaron su labor la mayoría de las instituciones económicas internacionales. Ha habido una creciente frustración entre los países en desarrollo, numeroso grupo internacional que ha considerado que las instituciones de cooperación económica multilateral establecidas después de la segunda guerra mundial responden insuficientemente a sus necesidades. Esta percepción se ha reforzado a la luz de las serias dificultades económicas que han afectado a esos países en el decenio de 1970 y en los primeros años del decenio de 1980. Los esfuerzos que han hecho en las Naciones Unidas, a través de un proceso esencialmente político, para introducir cambios en ese sistema no han logrado los resultados apetecidos como lo demuestra la no iniciación de las negociaciones globales. En cierta manera es comprensible que algunos países desarrollados, cuya influencia en esas instituciones ha sido decisiva, encuentren dificultades para aceptar este cambio de circunstancias y tienden a favorecer el mantenimiento de las estructuras institucionales y del mecanismo de adopción de decisiones existentes en su forma actual.

Fácil es criticar a las instituciones económicas de las Naciones Unidas porque tales instituciones a menudo no alcanzan sus altos objetivos. Los intereses nacionales contrapuestos en un momento de inestabilidad y cambio hacen virtualmente inevitables esas deficiencias. No obstante, mucho se ha obtenido gracias a la cooperación internacional; la mayor parte de ello se ha dado por sentado tan pronto como se ha conseguido. En un mundo de interdependencia económica, en que el crecimiento y la estabilidad del Norte están entrelazados con un desarrollo acelerado del Sur, es difícil resolver los problemas económicos internacionales como no sea mediante una mayor cooperación multilateral. A pesar de las dificultades que entraña esa cooperación, constituye una falta de visión el dar la espalda al concepto del multilateralismo y las instituciones que lo encarnan.

Hay que hacer una distinción entre las actividades operacionales de las Naciones Unidas en el campo del desarrollo a nivel nacional, donde mucho se está logrando, y las actividades a nivel *mundial*, por ejemplo en el comercio, la moneda y las finanzas, donde existe un alto grado de frustración.

El apoyo que proporciona el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, con exclusión del Banco Mundial, es actualmente de más de 2.000 millones de dólares por año. Se asigna alta prioridad a los países de bajos ingresos y se presta particular atención a los problemas de los más pobres de entre los pobres. En un período de recursos limitados, se hacen esfuerzos continuos para asegurar una cooperación operacional más eficaz dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Debe advertirse que en la esfera de las cuestiones "mundiales", los "logros" de la Organización no pueden medirse simplemente por el número de tratados y acuerdos negociados y firmados. Desde luego, ha habido muchos de éstos. Pero muchas de las contribuciones de las Naciones Unidas adoptan formas menos tangibles: por ejemplo, la medida en que las Naciones Unidas han logrado despertar la conciencia mundial sobre cuestiones claves, tal el caso de la crítica situación de Africa, o han ofrecido un marco a los debates internacionales de problemas importantes. Por ejemplo, sistemáticamente he subrayado la importancia de hallar soluciones al agudo problema de la deuda que no sean simplemente a corto plazo y que tengan en cuenta la necesidad de asegurar el aumento de los ingresos de exportación de los países en desarrollo. De manera semejante, las deliberaciones sobre la Estrategia Internacional del Desarrollo han logrado, en no pequeña medida, que la comunidad mundial asigne hoy gran prioridad a la causa del desarrollo que, en su forma más simple, debe entenderse como la elevación del nivel de vida de la gran mayoría de la humanidad en este mundo interdependiente, de manera que beneficie a la economía mundial en su conjunto.

Este aspecto de la labor de las Naciones Unidas ha sido recientemente objeto de algunas dudas y críticas. Es necesario enfrentarlas. Cuando se plantean cuestiones sustantivas hay que examinarlas adecuadamente y eliminar todo malentendido. De lo contrario se verá perjudicado el normal funcionamiento de importantes órganos de las Naciones Unidas. Una de estas cuestiones, por ejemplo, se refiere a la compleja cuestión de los papeles asignados en las deliberaciones de las Naciones Unidas a los gobiernos y al sector privado.

Otro asunto que con frecuencia se plantea es la medida en que cuestiones que son esencialmente económicas y técnicas son politizadas en las Naciones Unidas. Al principio de la presente memoria mencioné un aspecto de este problema. Me referiré ahora a otro. En el mundo actual pocas cuestiones de interés humano pueden considerarse completamente "apolíticas". Sin embargo, la politización de las

cuestiones económicas en las Naciones Unidas debe entenderse también como un reflejo de las frustraciones que experimentan los países en desarrollo en sus prolongados esfuerzos para dar nueva forma a su destino económico. El hecho de que, para satisfacer esta necesidad, no exista una formulación de políticas a nivel mundial, es decir, "política" en el mejor sentido de la palabra, también contribuye a esta sensación de frustración. Hay un factor adicional; muchos gobiernos estiman que únicamente cuando las cuestiones económicas son politizadas atraen la atención de los altos niveles en que se adoptan decisiones. Por otra parte, muchas cuestiones económicas son tan complejas que solamente decisiones adoptadas al más alto nivel pueden tener una repercusión significativa en la situación actual.

Las dificultades que la comunidad de naciones experimenta para fortalecer la cooperación económica en las Naciones Unidas proceden de un conjunto de causas. Todavía no se ha logrado un nuevo consenso sobre las cuestiones económicas a la luz de las realidades económicas y políticas mundiales. Como resultado de ello hay desacuerdo acerca de la causa de las dificultades y acerca de lo que debe hacerse al respecto. Las diferencias ideológicas sobre los problemas económicos no hacen sino complicar las cosas. Pero la falta de un consenso, que llevará tiempo en conseguir, no debe impedir el progreso en esferas críticas.

Estas no son dificultades que puedan soslayarse o que desaparezcan con sólo desearlo. El mundo no es un solo país ni un solo punto de vista. Si nos preocupamos seriamente del futuro éste es el contexto en que debemos buscar soluciones prácticas para los problemas tanto inmediatos cuanto a largo plazo. La paciencia, la percepción y la persistencia son más importantes para esta búsqueda que la crítica incesante de una u otra de las partes. La solidaridad humana exige estas cualidades. Si no encaramos seria y urgentemente los problemas económicos corrientes nos será imposible limitarlos a la esfera económica únicamente. En nuestro mundo de creciente interdependencia económica los pueblos empobrecidos que se enfrentan perpetuamente con una variedad de crisis económicas y sociales abrumadoras constituyen no solamente un inquietante problema para la conciencia internacional sino también una amenaza para la estabilidad internacional.

* * *

El respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales es uno de los principios básicos de las Naciones Unidas. Una filosofía de derechos humanos basada en el concepto de un régimen jurídico internacional se observa constantemente en la Carta, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los instrumentos de codificación aprobados por las Naciones Unidas desde su creación. Estos instrumentos permiten medir el respeto o el desprecio de los derechos humanos.

También en esta esfera encontramos constantemente mordaces críticas. Acojo de buena gana esas críticas en la esperanza de que acicatearán a todos, incluso a los críticos, a una evaluación más seria de la importancia y de la dificultad de reducir la injusticia en un mundo injusto, de promover el desarrollo en un mundo dividido entre ricos y pobres y de inculcar las virtudes de misericordia y compasión en personas, muchas de las cuales están luchando —o creen que lo están haciendo— por sus propias vidas.

Dedico gran parte de mi tiempo, a veces con resultados alentadores, a problemas de derechos humanos y humanitarios que juzgo de singular importancia. A pesar de la existencia de normas definitivas elaboradas dentro de las Naciones Unidas, las percepciones difieren enormemente. Aquel que para unos es combatiente por la libertad es terrorista para otros; el campeón de los derechos humanos según unos es subversivo según otros; al que unos consideran víctima que pide reparación, otros lo tachan de criminal. La realidad es que muchos son los desposeídos, los confinados, los torturados y muchos los que mueren de hambre. Tal es el mundo que tenemos en nuestras manos.

En la esfera de los derechos humanos las violaciones graves, como el sistema de *apartheid*, tienen evidentemente máxima prioridad para la Organización. Además mi primera preocupación es ayudar a las personas cuyos derechos humanos hayan sido violados. En particular, trato de facilitar la liberación de quienes han sido encarcelados o sentenciados por razones políticas. El criterio para juzgar tales esfuerzos debe ser el de si se adelanta así la causa de los derechos humanos y no el de si se sirven así los intereses políticos de una u otra parte.

La responsabilidad primordial en esta importante materia incumbe, desde luego, a los gobiernos que han contraído entre sí y con sus pueblos firmes compromisos de respetar las normas reconocidas internacionalmente y proclamadas por las Naciones Unidas. Debemos tratar de crear condiciones que alienten a todos los gobiernos a asegurar el respeto de los derechos humanos de acuerdo con esas normas. Al mismo tiempo, debemos examinar las prácticas actuales de las Naciones Unidas y considerar la manera de hacerlas más eficaces al tratar de graves violaciones de los derechos humanos dondequiera que ocurran.

La cuestión de los derechos humanos está estrechamente vinculada con las actividades humanitarias de las Naciones Unidas. Parece ser una regla general que en épocas de recesión o de otras dificultades, los países en desarrollo más débiles son los que más sufren y los grupos más débiles dentro de esos países son los más vulnerables de todos.

En esos casos la acción multilateral por conducto de las Naciones Unidas es esencial para aliviar la desgraciada situación de las víctimas —acción en paralelo y coordinada con la notable labor de los organismos no gubernamentales. Diversas instituciones del sistema de las Naciones Unidas, entre ellas la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre, así como los organismos especializados, han hecho mucho en esta esfera.

Durante el año pasado las Naciones Unidas han concentrado su atención en dos grandes problemas. En diciembre de 1983 hice un llamamiento para pedir ayuda para los muchos países africanos que enfrentaban la peor sequía del siglo XX. La Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa, celebrada en julio de este año, fue otra manifestación de la cooperación multilateral para atender urgentes problemas sociales y humanitarios.

Es indispensable que aprendamos de nuestra experiencia para encarar los futuros problemas humanitarios de una manera coherente, en la que se tengan en cuenta todos sus elementos. Debemos desarrollar medios mejores de aliviar y prevenir las crisis. Debemos mejorar nuestra capacidad para proporcionar rápidamente asistencia humanitaria. A fin de establecer un sistema de oportuna alerta, he pedido a los jefes de los diversos organismos de las Naciones Unidas y a los de las oficinas sobre el terreno que me informen, con carácter urgente, acerca de toda situación que en su opinión pueda dar origen a una crisis humanitaria importante. Semejante sistema permitirá sin duda que las Naciones Unidas actúen en casos de emergencia en forma más adecuada y con mayor rapidez. Los problemas son enormes pero creo

que va creciendo la conciencia del público y de los gobiernos acerca de la necesidad de proporcionar asistencia en las grandes tragedias humanitarias. Es una responsabilidad fundamental de la comunidad internacional el ayudar a sus miembros menos afortunados y más afligidos.

El creciente problema de los estupefacientes se ha convertido en una de las mayores causas de ansiedad internacional debido en no escasa medida al efecto que tienen sobre el futuro de niños y jóvenes. Se ha ido haciendo cada vez más evidente que los esfuerzos internacionales y multilaterales constituyen la mejor esperanza de detener y reducir el tráfico y el uso de drogas que tienen un efecto tan devastador sobre los individuos y las sociedades en que éstos viven. Las instituciones del sistema de las Naciones Unidas, en cooperación con los gobiernos y otros grupos que se ocupan del problema, están trabajando activamente para superarlo. Sin embargo, mayores esfuerzos son necesarios, y por mi parte he tomado medidas para mejorar la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas de esta actividad de vital importancia.

Por último, deseo mencionar el constante incremento de diversas formas de violencia por motivos políticos: capturas de aeronaves, secuestros personales, bombas colocadas en automóviles, asesinatos, etc. En algunos sectores nuestra sociedad se va convirtiendo en un campamento armado. El orden, la convivencia en sociedad e, incluso, toda la vida pública se hallan bajo seria amenaza en muchas partes del mundo. Como de costumbre, es acongojante el número de víctimas inocentes. No basta con lamentar, condenar o tratar de controlar tales actos de violencia. También hay que centrar la atención en los medios de tratar las causas de raíz que deben erradicarse para que el problema de la violencia pueda resolverse satisfactoriamente.

* * *

El mecanismo de cooperación internacional debe contar con los servicios de una secretaría eficiente y sólida. Una de mis prioridades es mejorar el funcionamiento eficiente de la Secretaría de manera que me sea posible convencer a los Estados Miembros de que todos los recursos humanos y de otra índole que sean requeridos —pero no más de lo necesario— están disponibles y se usan eficazmente. Con este objeto pedí el año pasado a algunos de mis principales colaboradores que me asesoraran sobre las medidas que podrían adoptarse para mejorar la administración y el funcionamiento de la Secretaría. Basándome en sus consejos he decidido ahora adoptar varias medidas destinadas a aumentar la eficiencia o a reducir los costos o a una y otra cosa. Por ejemplo, he ordenado que se suspenda temporalmente la contratación de personal. Dentro de poco informaré sobre todo esto a la Asamblea General con mayor detalle. Espero sinceramente que, en las resoluciones que apruebe, la Asamblea tenga en cuenta mis objetivos.

El éxito de todo programa de mejora administrativa exige la cooperación activa no sólo de todos los miembros de la Secretaría sino también de los propios Estados Miembros. Con este objeto tengo intención de obtener las opiniones de los Estados Miembros sobre una serie de enfoques que, a mi parecer, podrían explorarse ventajosamente.

La Asamblea General deberá considerar este año varias cuestiones de política de personal, en particular, las que se refieren a sueldos y otras condiciones de servicio del personal. Inevitablemente surgirán diferentes puntos de vista —y en algunos casos me han sido ya dados a conocer— sobre si esas condiciones de servicio son adecuadas. Estoy seguro de que los Estados Miembros reconocerán que para asegurar el más alto grado de competencia e integridad que exige la Carta se requieren condiciones de servicio correspondientes y apropiadas.

El régimen actual de sueldos, prestaciones y pensiones se extiende mucho más allá de las propias Naciones Unidas. Afecta a todos los organismos que, junto con las Naciones Unidas, participan en lo que se denomina el "régimen común". La Asamblea General ha recalcado repetidas veces la necesidad de preservar y promover esa vinculación sin la cual la contratación y la administración del personal serían una actividad caótica para las muchas organizaciones participantes. Varios órganos —muy en especial la Comisión de Administración Pública Internacional y el Comité Mixto de Pensiones del Personal— tienen un papel reglamentario que desempeñar en el régimen común. Confío en que los debates de la Asamblea sobre estas cuestiones tengan en cuenta estos hechos.

* * *

Al considerar el propósito y la necesidad del multilateralismo, no debemos olvidar que los intereses nacionales generalmente ocupan el primer puesto en las prioridades de los gobiernos. Pero hay también un creciente sentido del interés *internacional*, del bien común de la humanidad y de la preservación y prudente administración de los recursos mundiales en beneficio de las generaciones futuras. Por esta razón existe una amplia dedicación a las Naciones Unidas y un interés general en lograr que la Organización funcione mejor. Desde luego, diferentes gobiernos o grupos de gobiernos tienen diferentes ideas acerca de la labor de las Naciones Unidas y desean que éstas trabajen conforme a *sus* deseos. Para conseguir que las Naciones Unidas funcionen mejor, se necesita sobre todo un esfuerzo decidido y persistente para alcanzar un equilibrio entre los intereses nacionales y los internacionales.

Por lo tanto, para concluir, repetiré mi llamamiento para que se dé un enfoque multilateral y racional a los problemas de la paz y el desarrollo internacionales. Estoy convencido de que esto es lo que los pueblos de las Naciones Unidas realmente desean no obstante todas las dificultades y contratiempos con que tropiezan los gobiernos al tratar de conseguir que funcione un sistema multilateral. Hay una amplia comprensión de que sin tal sistema correríamos riesgos inaceptables y de que, por consiguiente, el debilitar el enfoque multilateral constituye una actitud irresponsable. Sin la seguridad que proporciona la organización multilateral el mundo sería ciertamente un lugar mucho más peligroso y desordenado.

En las Naciones Unidas hemos acumulado ya casi 40 años de experiencia, 40 años de cambio y, a pesar de todos los conflictos de nuestro tiempo, 40 años sin una guerra mundial. Volvamos nuestra mirada hacia el camino que hemos recorrido, extraigamos los frutos de nuestra experiencia y reanudemos nuestra marcha con nuevo vigor y con una nueva decisión. Los propósitos para los que se establecieron las Naciones Unidas son esenciales para el futuro de nuestro planeta. La visión expresada en la Carta sigue en pie y debemos unánimemente respaldarla.

Javier PÉREZ DE CUÉLLAR
Secretario General

كيفية الحصول على منشورات الامم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الامم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع انحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب الى الامم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك او في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Litho in United Nations, New York 00300 41548—October 1984—750

REPORT
OF THE
SECURITY COUNCIL

---

16 June 1983-15 June 1984

GENERAL ASSEMBLY

OFFICIAL RECORDS: THIRTY-NINTH SESSION

SUPPLEMENT No. 2 (A/39/2)

UNITED NATIONS

82 p.